

I

INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA JELEBRAT S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-2013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de Informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2012.

Como acto relevante, quiero manifestar que la presentación de los estados financieros corresponde a la situación inicial ya que la Compañía JELEBRAT S.A. se constituyó el 24 de abril del 2012, ante el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil el 31 de mayo del 2012, con el número 9510, por lo tanto sus estados financieros son preparados de acuerdo a las NIIF, en concordancia con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, según lo dispuesto en el artículo Décimo Primero de la Resolución No. SC.ICI.CPA-FRS.11.010 del 11 de Octubre del 2011, publicado en el Registro Oficial No. 566 del 28 de Octubre del 2011.

Además quiero dejar expresa constancia, que durante el presente período (Abril – Diciembre 2012), no hubo actividad económica alguna, por factores ajenos a la voluntad de los administradores y accionistas, en el inicio de las actividades para cumplir con el objeto social de la Compañía, considerando que la compañía se constituyó el 24 de abril del 2012, ante el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil el 31 de mayo del 2012.

Particular que es de conocimiento de la Administración y Ustedes Señores Accionistas.



ING. María S. Zambrano Basurto
COMISARIA

Guayaquil, 29 de marzo del 2013